NOTA UOC N° 3195/2024.

Asunción, 31 de octubre de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 113/2019. ID 366300 – CONSORCIO RÍO YPANE.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 113/2019. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A PRECIOS UNITARIOS. TRAMO: LOTE Nº 1 RUTA NACIONAL Nº 10 "LAS RESIDENTAS". TRAMO: ROTONDA CALLE 6000 – YASY KAÑY (55 KM); YASY KAÑY – CURUGUATY (22 KM) Y ACCESO A CURUGUATY (2 KM)"** con ID. Nº 366300, y adjudicada al **CONSORCIO RÍO YPANE.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Orden de Ejecución Nº 6, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo y notificado a la contratista, conforme acuse de recibido en fecha 28-07-2023.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. N° 13.965

DAVID ROMERO
U.O.C.